

Intervención del diputado Alejandro Bravo Abarca, quien a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, fijara postura.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por diez minutos.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Con su permiso, señor presidente.

Saludo a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados y a quienes se encuentran aquí presentes.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vengo a fijar postura con

motivo del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

Segundo año Legislativo en el que, obviamente, seguiremos dando continuidad a la agenda legislativa ya presentada con anterioridad por este mismo Grupo Parlamentario. Asimismo, retomaremos varios, varios temas de interés prioritarios para México y los guerrerenses, en tema de salud, que resulta ser de mayor trascendencia para todos, temas de gobernabilidad, de justicia y seguridad, en este prácticamente cero desarrollo económico, en el combate a la pobreza y la desigualdad, por supuesto que aplaudiremos cuando mexicanos salgan de la pobreza, pero también en todas las carencias que vivimos en educación y el tema del desarrollo

rural que están en la agenda legislativa de este Grupo Parlamentario.

Asimismo, retomaremos temas prioritarios para el Estado que ayuden a su desarrollo y estabilidad, que abonen a que las familias estén en las mejores condiciones. El compromiso de hoy se refrenda, es trabajar por los guerrerenses, por estas razones es que hoy fijamos los temas que este grupo considera prioritarios.

Seguiremos dando seguimiento y exigiendo en materia de salud, soluciones estructurales, compra eficiente de medicamentos, un seguimiento transparente, fortalecimiento de la producción nacional y una política de salud que no se guíe, que no se guíe por la propaganda, sino por el compromiso con la vida de los guerrerenses.

En materia de seguridad pública, no podemos seguir bajo cálculos políticos, no hay paz posible si se normalizan la desaparición y el

desplazamiento forzado, de que la seguridad no se decreta, se construye con justicia, con prevención, con presencia institucional real.

Por ello es que hemos presentado una iniciativa de reforma a la Constitución local, para que se rindan cuentas ante esta Soberanía por parte, por parte de la Fiscalía. Por estas razones, nuestro compromiso es legislar con nuestros paisanos, sin intereses personales o de grupos, esta Soberanía tendrá que legislar las leyes referentes a la Reforma Judicial, que en el siguiente proceso electoral, se implementará para la elección de jueces y magistrados locales.

Procedimiento que el Revolucionario Institucional, por supuesto, no apoyó. Sin embargo, no dimos un cheque en blanco en esta materia, por lo que analizaremos la viabilidad de la revocación de jueces y magistrados, que evidentemente, evidentemente y hay pruebas de ello, no están

cumpliendo con lo que se exige y se requiere.

Esta fracción propondrá una reforma electoral integral, para que en los siguientes procesos electorales locales, quede establecido con claridad, qué regidores, qué diputados locales le corresponden a cada partido político y no se quede, como nos ha pasado en procesos anteriores, a criterio de los tribunales y salas regional y superior, aprovechando vericuetos en la ley, respetando todas las acciones afirmativas, conforme al resultado de la votación.

En materia de educación, debemos brindar las herramientas necesarias, para que nuestros jóvenes avancen en conocimiento y habilidades, como lo requieren los tiempos, por lo que en nuestra agenda legislativa, impulsaremos las iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial, sin duda, brindar la mejor educación a las niñas, niños y adolescentes, es una prioridad para el Estado, para generar los

conocimientos indispensables, para un buen desarrollo mental y social, que haga de nuestras futuras generaciones, mujeres y hombres de bien y prósperos y evitar que siga creciendo la deserción con estrategias efectivas.

En materia económica, el Grupo Parlamentario del PRI, ha presentado un exhorto a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, para que se implementen mecanismos y no se cobre la tenencia vehicular, en casos específicos que están plenamente dirigidos a beneficiar la economía familiar de los guerrerenses.

Por supuesto, que tenemos un compromiso muy particular con los grupos vulnerables, por lo que se seguirán presentando iniciativas que ayuden a erradicar la violencia de género, visibilizar derechos de discapacitados, visibilizar derechos de la comunidad LGTBTTIQ+, sin dejar de lado acciones a favor de los pueblos originarios y afros.

No quitaremos el dedo del renglón, para que de una buena vez se concluya la biblioteca de este Congreso, exhortando a la Secretaría de Obras Públicas que, si le es posible, enviar más trabajadores, porque al paso que vamos, esa biblioteca no se va a terminar ni en esta Legislatura, y no puede ser posible que quienes también tenemos funciones de auditar y ver que se apliquen los recursos, tengamos esa obra de tantos años, que representa un monumento a la corrupción, un monumento a la mala planeación.

En el PRI seguiremos empujando para que se establezca el orden administrativo y financiero al interior del Congreso del Estado, regularizando los nombramientos de este Congreso y también poniendo orden, orden en las cuestiones financieras, plenamente conscientes de que este segundo año de la legislatura, los trabajos serán de mayor trascendencia en beneficio de nuestro Estado, en beneficio de los

guerrerenses, en beneficio de todas y todos.

Gracias.